



**6.7. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos**





### **Transferencias y subvenciones.**

Durante el ejercicio 2021 el Organismo ha recibido transferencias y subvenciones de la Administración del Principado de Asturias por importe de 4.689.830,00 euros, de las que a 31 de diciembre de 2021 se encontraban pendientes de cobro 2.658.273,50 euros. Las transferencias y subvenciones recibidas, al amparo de lo establecido en el apartado 2 de la disposición transitoria cuarta de la Resolución de 1 de diciembre de 2020, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública del Principado de Asturias, se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial simultáneamente a su imputación presupuestaria, la cual tiene lugar en el momento de la recepción de los fondos o cuando se tiene conocimiento de que el órgano concedente ha dictado el acto administrativo de reconocimiento de la obligación a favor del Organismo, siendo valoradas por el importe concedido o recibido, según se trate.

Durante el ejercicio 2021 el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales ha concedido transferencias y subvenciones por importe de 1.423.657,68 euros, que se han imputado como gasto en la cuenta del resultado económico patrimonial en el momento del reconocimiento de la obligación.

Las subvenciones de importe más significativo concedidas tenían como destinatarios a organizaciones sindicales y empresariales del Principado de Asturias.

